



AYUNTAMIENTO DE TINAJO

Expediente N.º: 147/2017

Asunto:

Destinatario:

OFICIO DE REMISIÓN

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE,
Oficina de la Reserva de la Biosfera

Adjunto remitimos Resolución de la Alcaldía y memoria de Actividades del Club de Actividades Subacuáticas Lanzarote a los efectos de que se incorpore su candidatura a Premio anual "Referentes de la Biosfera".

Tinajo a fecha de firma electrónica
El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)
Fdo.: Jesús C. Machín Duque

Jesús Casimiro Machín Duque (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 31/01/2017
HASH: 1f2067455853045167ad02abed967c1



Club de Actividades Subacuáticas Lanzarote

Memoria del CAS

J. Israel Martín Morales

Referencias de la Institución

1. Breve historia del club

En 1990, el Centro de Actividades subacuáticas nace con la ilusión de un grupo de personas, con la intención de preservar la estrecha relación de pueblo de Lanzarote con el mar, y agrupar a todas aquellas personas que quieren disfrutar de nuestros fondos de una forma responsable y sostenible.

2. Temática principal abordada por la organización

Aunque se presenta en 1990 como club, sus precedentes vienen por una necesidad de regular la actividad del buceo en la isla, siendo los representantes de FEDAS (Federación Española de Actividades Subacuáticas) desde su creación.



Asimismo el CAS Lanzarote está integrado dentro de La Federación Canaria de Actividades Subacuáticas (FEDECAS), integrada en la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS), tiene como objetivo la promoción, organización, dirección y docencia, de las actividades que se realizan en las diferentes modalidades deportivas relacionadas con el entorno subacuático en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias (España).



FEDECAS está integrada por las Federaciones Insulares de Tenerife y Gran Canaria, clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros que promueven, practican o contribuyen al desarrollo de su modalidad deportiva dentro del ámbito territorial de Canarias.

3. Área geográfica de influencia – características socioculturales

Su sede y actividad principal la desarrolla en el municipio de Arrecife, pero también ha ampliado sus acciones fuera de éste, colaborando otros Ayuntamientos realizando actividades como; limpiezas subacuáticas, concursos de fotografía submarina..., así como en eventos de índole cultural.

4. Cantidad de personas participantes en la organización

El club ha sufrido muchos cambios a lo largo de su trayectoria como asociación, debido al natural cambio de generaciones y a su carácter cosmopolita.

Así hasta que en Asamblea General celebrada en sesión diciembre de 2016 se apuesta por una renovación de la anterior junta directiva. De esta manera se presenta en dicha sesión la nueva directiva, quedando formada por los siguientes miembros entre tocadores y bailadores:

– *Presidente:* Antonio López.

Por todo ello, el Club de Actividades Subacuáticas Lanzarote, propone iniciativas como:

- Limpiezas de fondos marinos.
- Programas de divulgación del buceo.
- Control de plagas como el erizo diadema.
- Cursos, concursos y seminarios relacionados con el buceo.

Club de Actividades Subacuáticas Lanzarote

Memoria del CAS

J. Israel Martín Morales

Referencias de la Institución

1. Breve historia del club

En 1990, el Centro de Actividades subacuáticas nace con la ilusión de un grupo de personas, con la intención de preservar la estrecha relación de pueblo de Lanzarote con el mar, y agrupar a todas aquellas personas que quieren disfrutar de nuestros fondos de una forma responsable y sostenible.

2. Temática principal abordada por la organización

Aunque se presenta en 1990 como club, sus precedentes vienen por una necesidad de regular la actividad del buceo en la isla, siendo los representantes de FEDAS (Federación Española de Actividades Subacuáticas) desde su creación.



Asimismo el CAS Lanzarote está integrado dentro de La Federación Canaria de Actividades Subacuáticas (FEDECAS), integrada en la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS), tiene como objetivo la promoción, organización, dirección y docencia, de las actividades que se realizan en las diferentes modalidades deportivas relacionadas con el entorno subacuático en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias (España).



FEDECAS está integrada por las Federaciones Insulares de Tenerife y Gran Canaria, clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros que promueven, practican o contribuyen al desarrollo de su modalidad deportiva dentro del ámbito territorial de Canarias.

3. Área geográfica de influencia – características socioculturales

Su sede y actividad principal la desarrolla en el municipio de Arrecife, pero también ha ampliado sus acciones fuera de éste, colaborando otros Ayuntamientos realizando actividades como; limpiezas subacuáticas, concursos de fotografía submarina..., así como en eventos de índole cultural.

4. Cantidad de personas participantes en la organización

El club ha sufrido muchos cambios a lo largo de su trayectoria como asociación, debido al natural cambio de generaciones y a su carácter cosmopolita.

Así hasta que en Asamblea General celebrada en sesión diciembre de 2016 se apuesta por una renovación de la anterior junta directiva. De esta manera se presenta en dicha sesión la nueva directiva, quedando formada por los siguientes miembros entre tocadores y bailadores:

- *Presidente:* Antonio López.

Por todo ello, el Club de Actividades Subacuáticas Lanzarote, propone iniciativas como:

- Limpiezas de fondos marinos.
- Programas de divulgación del buceo.
- Control de plagas como el erizo diadema.
- Cursos, concursos y seminarios relacionados con el buceo.

Reserva B.

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Tinajo 000005112

Fecha y hora de registro: 31-01-2017 14:33:35 (Hora peninsular)

Número de registro: 000005112_17_0000060

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 31-01-2017 13:33:35 (hora insular)

Interesado

NIF: Código postal:
Razón social: AYUNTAMIENTO DE TINAJO País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Remitiendo Resolución de la Alcaldía y Memoria Premios Reserva de la Biosfera

Unidad de tramitación de destino: Cabildo Insular de Lanzarote L03350007

Ref. externa:

Nº Expediente: 147/2017

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Oficio_de_Remision-1.pdf	429.87 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-8e6743a13528c9941c5fa02bfab3abfe			
Enlace de descarga:	https://rede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_fomularioweb/ORVE-8e6743a13528c9941c5fa02bfab3abfe			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
memoria_del_cas-1.pdf	417.21 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-61fb09133d2eafa63a0f5e93176ad367			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_fomularioweb/ORVE-61fb09133d2eafa63a0f5e93176ad367			

La oficina Registro General del Ayuntamiento de Tinajo, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.